

CON LA DEMOCRACIA SE PUEDE SALVAR A ESPAÑA de la catástrofe que la amenaza

por Antonio MIJE

CON fuerza de convicción penetrante se desarrolla en muchos españoles la idea de que ante la profunda crisis que tiene a nuestra patria frente a una espantosa ruina se impone llegar a un cambio en la situación.

Son muchos los testimonios que nos llegan a través de los cuales resalta la evidencia de que el cambio de la situación no anda exclusivamente en la clase obrera y en los trabajadores en general —o sea en la masa más explotada, que soporta miseria y privaciones inimaginables— sino que esta misma idea también se va expandiendo entre sectores de la burguesía. Hay

financeros, burgueses y terratenientes temerosos, que no ocultan su pensamiento de que si no acuden a tiempo a corregir esta situación, sus intereses y privilegios corren un serio peligro. Precisando sobre esta cuestión, conviene dejar bien establecido, para evitar la menor ilusión, que la idea que prevalece entre sectores financieros, burgueses y terratenientes sobre un cambio de la situación, está orientada principalmente a la restauración de la monarquía y en el logro de cuyo objetivo actúan con mayor actividad en estos últimos tiempos.

Sin necesidad de extendernos en muchas consideraciones y detalles, limitándonos a un análisis concreto, sirviéndonos para hacerlo de algunos aspectos importantes de esta situación y viendo su proyección sobre una perspectiva próxima, podemos afirmar que se llega a la conclusión de que los meses venideros que se van a vivir en España han de ser de gran importancia política.

¿Qué va a pasar este invierno en nuestro país? ¿Es que los fusiles y ametralladoras de la Guardia Civil serán suficientes para contener los estallidos populares, las revueltas campesinas y las protestas airadas y contundentes de los hambrientos que pueden producirse? ¿Es que los chacales falangistas, imponiendo un terror salvaje por medio de su aparato policíaco de represión, podrán ahogar en sangre las ansias de pan y de libertad del pueblo? Desde luego no es fácil responder a estas preguntas cuando se tiene delante una situación preñada de odio y, para muchos españoles, rayana en la desesperación. PERO SI SE PUEDE ASEGURAR QUE EL RÉGIMEN FRANQUISTA SE ENCUENTRA ANTE LA SITUACIÓN MÁS DIFÍCIL QUE HA CONOCIDO, Y QUE ESTE INVIERNO, 'TRÁGICO INVIERNO', EL HAMBRE, HACIENDO ESTRAGOS TERRIBLES, CLAVARA SUS GARRAS DE MUERTE SOBRE LAS CAPAS MAS POBRES DEL PUEBLO Y MILLARES DE ESPAÑOLES SE ENCONTRARÁN EN LA ENCRUCIJADA DE LUCHAR O MORIR DE INANICIÓN, AL CARECER HASTA DE UN PEDAZO DE PAN QUE LLEVARSE A LA BOCA.

La crisis económica del franquismo, que forma parte de la crisis general del capitalismo, no puede ser atenuada o contenida por el régimen de Franco, sino que, por el contrario, todos los indicios que obran en nuestro poder muestran irrefutablemente que se amplía y profundiza. La comprobación de lo que decimos, utilizando a efectos de la exposición, algunos aspectos concretos de la crisis, está en el aumento creciente del paro obrero en la construcción, precisamente cuando, según confesiones públicas del propio Franco, hacen falta más de MEDIO MILLON DE VIVENDAS; en la crisis de la industria textil, que alcanza proporciones pavorosas, mientras la mayoría de los españoles viven mal y son muchos los millares de niños que están harapientos.

Y si de la crisis en ramas industriales importantes, pasamos a la agricultura, vemos que la crisis en la tercera parte de la cosecha media recogida en los años 1931-35. Al hablar de la crisis en el campo es necesario decir que los franquistas atribuyen esta catástrofica situación de la agricultura exclusivamente a la sequía, para encubrir las tremendas responsabilidades de su política, cuando sabemos y se puede demostrar que las malas cosechas obedecen principalmente a que hay muchas tierras en España que se están cultivando sin cesar y llevan diez años sin abonar.

Los españoles tienen la ración de pan más baja y de peor calidad que se da en todos los países de Europa.

Esta situación económica tan terrible no azota únicamente a la clase obrera y a las masas campesinas, ni atañe solamente a la pequeña burguesía comercial e industrial. Tenemos conocimiento de que también golpea a gentes que disfrutaban de una buena posición en el régimen. Citemos como caso demostrativo lo que viene sucediendo a muchos jefes y oficiales del Ejército. Comandantes, capitanes, tenientes, alféreces y brigadas que no han logrado obtener un enclenque mediante el cual obtienen un suplemento a su paga, viven mal y no ocultan sus quejas y su malestar. De este tema se habla mucho en estos últimos tiempos en los cuartos de Banderas de los Regimientos y en los Casinos militares.

La crisis económica en nuestro

país va determinando el empobrecimiento general de la inmensa mayoría de los españoles en contraste con el enriquecimiento fabuloso de unos millares de jerarcas falangistas.

El robo desenfrenado de los falangistas y la inmoralidad de que hacen gala, escala alturas increíbles. Los Carceller, Fernández Cuesta, Rein y otros jefes falangistas de esta calaña amasan millones y millones mientras empujan a España a una catástrofe económica sin precedentes.

El régimen de vida de los trabajadores es tan miserable que no son pocos los corresponsales de prensa imperialista anglo-norteamericana, poco amigos y simpatizantes de la democracia española, que manifiestan su extrañeza acerca de cómo los obreros pueden vivir con los salarios tan bajos que tienen.

Cuando existe esta situación en España y cuando las fuerzas reaccionarias quieren darle una salida con la restauración de la monarquía, ¿qué hacen los partidos republicanos, qué piensan, qué se proponen llevar a cabo, en cumplimiento de sus deberes y responsabilidades ante el pueblo y ante España?

El Partido Comunista en reciente ocasión expuso en la Diputación Permanente, como igualmente lo ha hecho en importantes actos públicos, que era necesario y urgente llegar a la creación de un gobierno de todas las fuerzas republicanas y antifranquistas que sea la expresión de la unidad del pueblo contra Franco, con un programa capaz de agrupar a todos los descontentos del régimen en un poderoso frente a fin de preparar las condiciones políticas y orgánicas para derribar al franquismo y restablecer la República en España.

Esta posición política del Partido Comunista ha encontrado un eco extraordinario en decenas de millares de españoles que tienen libertad para poder expresarse. Al Sr. Martínez Barrio, presidente interino de la República, han llegado pruebas bien elocuentes y demostrativas de esta voluntad de muchos millares de españoles que están en la emigración, y que podemos asegurar son el reflejo de la voluntad de millones de españoles que viven aherrojados sin

poder manifestarse, bajo la tiranía fascista de Franco.

La política del Partido Comunista encuentra tanto eco y apoyo, porque recoge y expresa los sentimientos de los españoles que se esfuerzan por impedir la ruina de España, de los que no quieren que la tierra que nos vio nacer sea convertida en una colonia yanqui y en plaza de armas para la guerra que los imperialistas norteamericanos preparan contra la Unión Soviética y las fuerzas democráticas mundiales.

El Partido Comunista lucha por la democracia y por la República, por un programa democrático; lucha por la paz. En nuestra lucha incansable por la democracia nunca hemos pretendido imponer

(Pasa a la pág. 2)



El hambre en España

He aquí una cola de hombres y mujeres del pueblo que se ven obligados, si quieren comer caliente, a recurrir a la basofia que reparten en este caserón de Toledo. Panorámica de todos los días y de todas las ciudades. El régimen quisiera, a toda costa, ocultarlo. Pero, el reportero que no hace mucho tiró esta foto hubo de disimularse en un portal, tras una barrera de chiquillos y mujeres que le ayudaron complacientes. Los guardias rondaban por allí, como por todas partes. Y tienen consignadas brutales para estos casos. Hambre y terror. Imagen de España bajo el franquismo.

CONTRA LOS PREPARATIVOS DE GUERRA QUE IMPERIALISTAS Y FRANQUISTAS REALIZAN EN ESPAÑA

CADA noticia que llega perfila con trazos de mayor ignominia la significación política de la visita de la escuadra yanqui a El Ferrol. Los actos y entrevistas que tras el arribo de esos barcos se suceden prueban hasta la saciedad que este vergonzoso hecho constituye un paso más en la entrega de la patria a los señores del dólar que el régimen está llevando a cabo y evidencian una ostensible intensificación de los preparativos que imperialistas yanquis y franquistas realizan en nuestro país para utilizar en la guerra que Wall Street prepara.

El almirante Conolly —jefe de las fuerzas navales norteamericanas en Europa, no se olvide el dato— se ha entrevistado con Franco en el Pazo de Meirás, acompañado no sólo de los altos jefes de la escuadra sino de los generales Ritchie y Harper, aquel de Aviación, este del Ejército de Tierra, y a quienes con Conolly las agencias de información señalan como encargados de tratar con Franco y sus generales importantes cuestiones militares y de preparar la próxima visita a España de una delegación de la Comisión senatorial de las Fuerzas Armadas y aún del propio secretario de Guerra norteamericano Johnson, según las informaciones de esas agencias.

El comandante norteamericano encargado del servicio de Prensa en la escuadra que ha reclado en El Ferrol ha declarado sin ambages que la visita es oficial y que «la escuadra norteamericana está reanudando relaciones con la escuadra española con la intención de añadir puertos españoles a su lista de puertos de recalada». En lenguaje menos marino: con la intención de posesionarse de El Ferrol en calidad de base norteamericana.

Y desde Meirás, Conolly y los dos generales comisionados trán a Madrid donde se entrevistarán con otros altos mandos militares del franquismo. ¿Está claro? La visita, además, no es un suceso aislado sino la expresión visible

de toda una serie de hechos que acentúan la dominación yanqui sobre nuestro país, y que muestran los preparativos para lanzarlo a la más criminal de las guerras que desarrollan en múltiples aspectos. Nos referimos en nuestro número anterior a las significativas andanzas de diversos banqueros yanquis por España. Hoy hemos de registrar —al mismo tiempo que esta entrevista Conolly-Franco— otros hechos.

El 25 de agosto pasado una misión militar franquista compuesta por cinco oficiales superiores de Aviación y encabezada por el coronel Enrique Lapuerta llegó en avión a Lisboa de donde salió para las Azores, base nominalmente portuguesa, pero en realidad, norteamericana. No es eso todo: a las Azores ha ido también el jefe del Estado Mayor de la Aviación franquista, general Longoria.

Por otra parte, en los últimos tiempos ha recibido nuevo impulso la construcción de grandes aeródromos militares en España. El 23 de agosto fué inaugurada la primera pista de hormigón asfaltado en el aeropuerto de Sondica, cercanías de Bilbao, pista que mide 1.200 metros de longitud por 70 de anchura. El 13 del presente mes comenzarán los trabajos de construcción de un gran aeródromo en Irún y San Sebastián. En este aeropuerto podrán aterrizar los aviones de las grandes líneas y las fortalezas volantes. Las obras costarán 46 millones de pesetas. Grandes aeródromos para los norteamericanos, grandes aeródromos cuya situación estratégica no escapará a nadie.

Los hechos —los irrefutables hechos— se suceden. ¿Qué muestran, sin que consiga nublarlos la humareda de la propaganda imperialista, modelo de hipocresía? Muestran que el franquismo es ya, sin ningún género de dudas, un peón de Washington, un miserable feudatario a quien se sostiene a cambio de la entrega del país y por su complicidad, en la empresa de utilizar a España —su tierra

VIGOROSAS ACCIONES DE RESISTENCIA CAMPESINA en varios pueblos de Zaragoza FRENTE A LOS REQUISADORES FRANQUISTAS

Para reprimirlas, el régimen hubo de enviar importantes fuerzas represivas desde la capital aragonesa

El pasado día 3 de septiembre las agencias de información dieron cuenta de hechos ocurridos en varios pueblos de la provincia de Zaragoza y que constituyen una de las acciones más importantes de resistencia campesina a las expropiaciones franquistas registradas en nuestro país durante todos estos años.

La noticia que han publicado los más importantes periódicos diarios es, en síntesis, como sigue:

Fuerzas de la Guardia Civil y Policía de Zaragoza han sido enviadas con urgencia a reprimir revueltas de campesinos ocurridas en tres pueblos de esa provincia: Azuara, Moyuela y Malón.

Estas vigorosas acciones de resistencia de los campesinos se han producido al llegar a Azuara un inspector del llamado Servicio Nacional del Trigo acompañado por varios de sus agentes con el fin de registrar los nombres de aquellos labradores que no han entregado a ese organismo de explotación y saqueo los cupos que se les habían impuesto.

Los campesinos se negaron a estas

inscripciones que significaban para muchos de ellos incuas sanciones y a todavía mayor despojo. Y tan contundente fué su actitud que el inspector y sus agentes, acometidos por el vecindario de Azuara, «se hubieron de replugar sobre Moyuela» como dice textualmente el despacho de las agencias.

Pero en Moyuela les aguardaba idéntica actitud de energía por parte de los vecinos de este pueblo los cuales les rodearon hostilmente lanzándoles toda clase de denuestos y parece que algo más que denuestos. Al mismo tiempo, hechos de parecida envergadura se han registrado en Malón. Este pueblo no está próximo a los dos anteriores como dicen las informaciones de las agencias, pues Azuara y Moyuela se encuentran en una comarca cercana a Belchite y Malón se halla situado cerca de Tudela, no lejos de la provincia de Navarra, circunstancia ésta que indica lo extendido que está entre los campesinos de Aragón el espíritu de protesta y de resistencia a los despojos del régimen.

Como inmediatamente se advierte se trata de acciones de resistencia campesina de considerable importancia por su envergadura y por lo que revelan. La mayoría de los campesinos de tres pueblos —Azuara tiene unos 2.600 habitantes, Moyuela más de 1.000 y Malón cerca de 1.300— se han opuesto por la fuerza a los requisadores franquistas, al régimen, y su actitud ha sido tan decidida que los han hecho retroceder. En suma, de la importancia de estas revueltas campesinas es indicio el hecho de que al régimen le haya sido preciso movilizar fuertes contingentes de la Guardia Civil y la Policía de Zaragoza contando como cuenta en esa provincia con tantos y tan fuertemente guarnecidos puestos de la Guardia Civil.

A nadie pueden extrañar estas noticias. En varias informaciones publicadas en «Mundo Obrero» hemos dicho que el despojo franquista a los campesinos se está llevando al límite máxi-

mo ante el tremendo descenso experimentado este año en las cosechas, y hemos dado precisos datos demostrativos de cómo cunde la indignación entre los labradores.

Recordemos aquella carta de Aragón, concretamente de Zaragoza, publicada en nuestro número del 4 de agosto en que se decía: «Los criminales del régimen se han lanzado al campo como aves de rapiña a quitar a los campesinos lo poco que han cogido. PERO LOS CAMPESINOS SE NIEGAN Y OPONEN UNA RESISTENCIA SERIA OBLIGANDO AL FRANQUISMO A QUE EMPLEE LA FUERZA».

¿Qué antecedente tan claro de estos hechos que se han producido! Mas esta acción de resistencia no es la primera en la provincia de Zaragoza. Repasemos este otro párrafo de tan importante carta:

«Esto (tener el régimen que emplear la fuerza) ha ocurrido el día 8 de julio en Villamayor (Zaragoza). En este pueblo, por ser todas sus tierras de regadío, ha habido una buena cosecha; pero ante la amenaza de tener que entregar hasta el último grano, los campesinos se negaban a trillar. El franquismo se ha visto obligado a emplear el ejército y a medida que trillaban se iban llevando el trigo en camiones».

¡Cuán plenamente confirman estos hechos ocurridos en Azuara, Moyuela y Malón la valiosa información política que nuestro corresponsal nos daba en su carta! En ella se describía cuál es el estado de ánimo de los campesinos con estas palabras: «Un campesino medio reflejaba el sentir de millares de otros y me decía: «Esto no se puede resistir más y no puede tener otra solución que la de un cambio rápido y radical de régimen».

Esta carta, el indesmayable apoyo de los campesinos a las guerrillas y cuantos hechos veníamos observando nos llevaban a afirmar que la resistencia campesina al régimen estaba experimentando un ostensible crecimiento. Los hechos que ahora se han producido demuestran plenamente que es así, que los campesinos cada vez se pliegan menos al despojo oficial y que van adquiriendo la convicción política de que sólo hay una forma de salir de la ruina y la opresión: derribar al régimen franquista e implantar la República democrática.

Tras las muestras de abnegación y a veces de heroísmo que los campesinos de Teruel y Huesca han dado y dan constantemente en su asistencia a los guerrilleros, lo ocurrido en la provincia de Zaragoza muestra cómo va ascendiendo su conciencia política en todo Aragón y acusa con trazo inequívoco los positivos resultados del trabajo político que entre los campesinos realizan las organizaciones del Partido y los guerrilleros.

Estas acciones deben ser, pues, un nuevo y poderoso acicate para aquellas y para éstos en su acción de educación política de los campesinos, en su trabajo por organizarse para la defensa de sus intereses y la lucha contra el régimen que los saquea y aterroriza.

¡Jamás se robó a los campesinos españoles como se les roba y explota bajo el franquismo! La defensa del fruto de su sudor aconseja que las protestas y las acciones de resistencia a los saqueadores de la Fiscalía se extiendan a todos aquellos lugares donde el estado de ánimo de los campesinos lo permitan pues la extensión de estas acciones en defensa de los intereses campesinos es la mayor garantía de su éxito. La protesta en un pueblo apoya la protesta y la resistencia a los requisadores en otro y todas sumadas formarán un fuerte obstáculo a las expropiaciones franquistas.

Y es evidente que en esta labor los guerrilleros deben jugar un papel destacadísimo, ayudando a los campesinos a planear y llevar a cabo sus acciones en defensa de sus productos, sosteniéndolos con las armas guerrilleras cuando ello sea aconsejable y combinando la acción de las guerrillas con las protestas y acciones campesinas.

El estado de ánimo que revelan acciones de resistencia como las registradas en Azuara, Moyuela y Malón indica, en fin, las enormes posibilidades de éxito que las organizaciones del Partido y los guerrilleros tienen ante sí en su trabajo destinado a fortalecer la conciencia política de los campesinos, para extender las protestas y la resistencia de éstos y para prepararles con vistas a futuras acciones contra el régimen de mayor importancia aún.

En la pág. 3

La acción de las guerrillas andaluzas y otras noticias de la lucha guerrillera

Efectos de la actividad guerrillera y el odio del pueblo MAS ARRESTOS Y EXPULSIONES EN LA GUARDIA CIVIL

Al informar en nuestro pasado número de la creciente actividad de las guerrillas de Andalucía, señalábamos la evidente influencia que esa tenaz lucha ejerce en la moral de ciertos sectores de la Guardia Civil y citábamos varios casos que demuestran la existencia de un indudable relajamiento en la eficacia, en la disciplina y en la combatividad de algunos componentes del feroz Cuerpo represivo. Tenemos en nuestro poder nuevos y más amplios datos que lo confirman y prueban que soplan vientos de vacilación sobre los tricornios, que se siguen produciendo deficiencias en los servicios antiguerrilleros, que la conducta, no ya sólo de números y clases, sino también de ciertos jefes y oficiales del siniestro Instituto, ha respondido a lo que los no berribantes franquistas esperan y necesitan de él, particularmente en las zonas donde los bravos luchadores de la República han asentado y consolidado la organización de sus Agrupaciones.

Ultimamente el propio Director General de la Guardia Civil ha dirigido una severa llamada de atención al Jefe de la Comandancia de Valencia echándole en cara su falta de información sobre los movimientos de los guerrilleros y las deficiencias observadas en los servicios contra ellos. Por iguales razones ha impuesto un arresto de ocho días al jefe de puesto de Chelva y sanciones más graves a varios jefes de Compañía y de línea.

También en estos días la Comandancia de Valencia ha incoado un proceso contra los guardias Conrado Escrivano y José Seguí por incumplimiento de órdenes en los servicios contra los guerrilleros.

El cabo Bienvenido Pérez, de la Comandancia de Huesca, ha sido depuesto de sus funciones y expulsado del Cuerpo.

En la misma zona, es decir, en esas provincias que abarca la acción de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón se conocen otros varios casos de sanciones contra componentes del Cuerpo de la Guardia Civil. Se sabe, por ejemplo, que un teniente del mismo, Miguel Olette, está cumpliendo en Zaragoza la sentencia que recayó sobre él hace algún tiempo. Están en curso de instrucción expedientes contra varios guardias civiles entre los que se cita el incoado por el Coronel de Valencia contra el número Alfonso Linares. Ha trascendido asimismo la noticia de que un teniente coronel de la zona de Zaragoza solicitó, sin duda para alejarse siquiera sea momentáneamente del servicio, una licencia que le ha sido formalmente denegada.

Si esto ocurre en la zona de Levante y Aragón, en la de Andalucía también se están produciendo repercusiones del mismo género después de los toques de atención dirigidos por el Director General de la Guardia Civil y de los arrestos impuestos a los jefes de Málaga, Colmenar, Archidona, Burguillos y de otras Compañías y líneas. Se sabe que se ha ordenado contra el teniente Florencio Pérez. Al mismo tiempo se ha puesto enfermo el coronel jefe del Tercio de Málaga, causando baja en el servicio y habiendo de ser precipitadamente sustituido por uno de sus subalternos. Con ese motivo ha cambiado de mando también la Comandancia de Algeciras. No se puede sino pensar que tras los arrestos registrados últimamente en Málaga esas sustituciones por enfermedad son por lo menos sospechosas.

En la otra importante zona de actividad guerrillera en la región del Noroeste de España —Galicia y Montes de León— se registran hechos de la misma índole. En León se han impuesto severos castigos al sargento Manuel López y al guardia Mateo Jiménez. Y ha sido dado de baja en el Cuerpo, el número de la Compañía de Ponferrada, Antonio Feijoo.

Además de estas manifestaciones concretas de la repercusión que la tenaz actividad guerrillera y el odio pueblo producen en la Guardia Civil, hay otra serie de hechos —cambios en la composición de las Comandancias, mutaciones de jefes, apertura de expedientes, etc.— que indican, por lo menos, la existencia de «orientes de baja moral en ciertos sectores del odiado Cuerpo represivo. Y aunque la gran mayoría de esas sanciones y mutaciones se producen —buena prueba de la principal causa que los determina— en las zonas donde actúan las Agrupaciones Guerrilleras, sus ecos y efectos alcanzan a otras regiones; entre otras razones, porque el odio del pueblo a la Guardia Civil se extiende por todo el territorio. Se ha sabido, por ejemplo, que un guardia ha sido ultimamente expulsado del Cuerpo en Tenerife; y que el jefe de la Comandancia de Vitoria, súbitamente atacado por disturbios nerviosos, se ha dado de baja.

No es de extrañar ese bajo estado de ánimo existente en diversos sectores de la Guardia Civil. Este Cuerpo es el encargado, fundamentalmente, de llevar la lucha contra los guerrilleros. Una lucha que, como se ve, no amaina, sino que, a medida que los combatientes republicanos van profundizando el contenido político de su actuación y fortaleciendo, por consiguiente, los lazos que les unen a las masas de campesinos, al pueblo, se hace más difícil y más ruda para los sicarios franquistas.

Hace tiempo que el régimen hubiera querido terminar completamente con la actividad de los gue-

rrilleros. Hace tiempo que hubiera querido exterminarlos por completo. Pero las voluminosas ofensivas lanzadas, los recursos movilizadas por los franquistas, han sido vanos a ese respecto.

No sólo siguen existiendo los guerrilleros, sino que son cada día más fuertes y están mejor organizados. No sólo prosigue su actividad, sino que ésta es cada día más rica de contenido y más profunda en su alcance, en sus efectos. Y cuando hay palos o tiros, si el imperio de las circunstancias así lo determina, en no pocos casos son los guardias civiles los que los reciben. Es natural que éstos lo piensen tres veces antes de ir al encuentro de los guerrilleros; es natural que se produzcan en algunos de ellos vacilaciones y que se registren deficiencias en sus servicios. Vacilaciones y deficiencias que ya no sólo afectan a los individuos y clases sino, como hemos visto, a jefes y oficiales de cierto rango. Lo que es una prueba fehaciente de la progresión de ese proceso en el Cuerpo de la Guardia Civil.

La profusión de las llamadas de atención y de sanciones impuestas por la Dirección General del Instituto prueba también que el régimen no tiene ya la confianza que antes tenía en la Guardia Civil. Que siente cómo le filian ciertos resortes de ese terrible aparato represivo puntal de primer orden de su dominación.

Rotundo impacto de la general hostilidad del pueblo hacia la siniestra Institución! ¡Nueva y considerable victoria de los valientes guerrilleros que con su heroísmo, con su tenacidad en la lucha acción que han acometido, van así, protegiendo a los campesinos y al pueblo, ayudándole material y políticamente, «oriendo brecha hacia los horizontes de la liberación y de la República democrática!

Combate en Valencia Un sargento muerto y un guardia herido

Habiendo tenido conocimiento de que una patrulla de la Guardia Civil de la importante guarnición de Requena, al mando del sargento Salvador Belmonte, había salido para efectuar pesquisas y registros en los pueblos de los alrededores, el mando guerrillero de la comarca, dispuso que un destacamento de las unidades que allí operan le saliera al encuentro para impedir facturas de las que el sargento Belmonte acostumbraba a cometer con motivo de pacíficos ciudadanos filiales de antifranquistas. La operación se desarrolló normalmente y constituyó una rotunda victoria para la unidad guerrillera.

A medianoche, cuando la patrulla civilera marchaba por la carretera general de Madrid, no muy lejos de Requena, los guerrilleros apostados a ambos lados, abrieron por sorpresa un nutrido fuego sobre los «civi-

La acción de las guerrillas andaluzas La propaganda, la educación política y la defensa de los campesinos, primordial preocupación de los guerrilleros

Por tierras de Andalucía van los guerrilleros. En esa tierra que les vio nacer y en la que permanecen clavados desde hace largos años, van abriendo surcos de esperanza entre las gentes del pueblo. En su vida, en esa vida heroica y sublime que se extiende en todo el negro período de la existencia del franquismo, los guerrilleros andaluces van perfeccionando su acción, van transformando sus unidades en organizaciones guerrilleras cada vez más completas.

Van conociendo cual es su misión y la llevan a cabo seguros y firmes, conscientes de que, junto a sus hermanos de Levante, Galicia y toda España, están contribuyendo a labrar el porvenir venturoso y libre de la Patria.

Saben que son la voz de la República en el campo andaluz y que de ellos esperan los campesinos la orientación precisa, la explicación de la situación que atraviesa España, las perspectivas que se abren para el futuro. Esa es su tarea primordial: propagar, educar, capacitar políticamente, organizar a los campesinos. Para cumplir esa tarea, en ocasiones resuena el disparo de sus armas. A veces, para defender a los campesinos de las exacciones de los explotadores franquistas; en algún momento para hacer justicia sobre asesinos, y chivatos. Y cuando no pueden evitar la agresión de los asesinos del tricornio, para romper el cerco que se les tiende, para escapar del anillo de hierro y fuego que pretende acabar con ellos.

Acciones de ese tipo hemos reseñado la semana anterior. Hoy traemos a conocimiento público, otras, que no agotan el balance admirable de la acción de los guerrilleros andaluces, en los últimos tiempos, y que iremos presentando sucesivamente a nuestros lectores.

Pan para el pueblo en una barriada de Frigiliana

El que reseñamos a continuación fue un gran acto político. Lo registraron en su parte de guerra las unidades que actúan en Málaga. Fue una acción de las que más honda huella dejan, de las que más daño hacen al régimen.

¿Quién no conoce en Frigiliana (Málaga) a los hermanos Torres? Son los soberbios propietarios de la fábrica de harina que se asienta en la barriada Molinete. Decir en el pueblo, «los Torres», es tanto como hablar de una personificación local del régimen, de los seres más justamente odiados porque con su riqueza adquirida a golpes de explotación inícuca, hacen burta y escarnio del pueblo que sufre hambre y miseria. En aquellos días el pueblo de Frigiliana llevaba ya muchos sin comer pan. «No hay harina» decían las «autoridades». Pero el pueblo sabía que allí,

en la fábrica de la Molinete, los sacos se amontonaban, preparados para un estraperlo en el que los Torres y las «autoridades» franquistas obtendrían jugosas ganancias.

El mando guerrillero de la provincia de Málaga decidió conmemorar el 16 de febrero, dando pan al pueblo. Adoptó todas las medidas. Sus servicios informativos señalaron la presencia de una Compañía de Regulares a un lado del pueblo y al otro, una de soldados. Era peligrosa la acción. Pero se realizó. Las disciplinadas unidades guerrilleras, siguiendo un plan perfectamente trazado establecieron barreras fuera de la tropa y el pueblo, dispuestas a impedirles el acceso al mismo. Y los restantes hombres de las guerrillas malagueñas, con la audacia que les infundió Ramón Vía llegaron hasta la fábrica y repartieron entre el pueblo la harina. Las gentes de la barriada Molinete estaban locas de júbilo. Las breves palabras que, explicando el sentido de su acción, pronunció el jefe guerrillero, fueron cálidamente aplaudidas, mientras los gritos de «Viva la República!» daban un especial carácter a tan significativa conmemoración del 16 de febrero, en un rincón de la España dominada por Franco.

Un día republicano en Almirajá

El día 15 de marzo fuerzas del Séptimo Batallón llegaron al cortijo de la Almirajá, que en las estribaciones de la Sierra del mismo nombre, posee la marquesa de Casulus, dama de alta alcurnia, con la que más de una vez los guerrilleros han tenido que ajustar cuentas.

La llegada de los guerrilleros fue acogida con simpatía por los obreros agrícolas que malviven de los miserables jornales que les paga la marquesa por jornadas agotadoras. El jefe guerrillero, oyo de labios de aquellos hombres, relatos de sufrimientos, de explotación, de miseria.

«Hoy es día republicano en la Almirajá» dijo el jefe de las fuerzas del Séptimo Batallón. Y campesinos y guerrilleros, organizaron la gran fiesta. Se sacrificaron unos borregos, y fraternalmente unidos, guerrilleros y campesinos comieron. Al final del banquete, se alzó la voz guerrillera con resonancia especial. Hacía ya mucho tiempo que los campesinos no oían nada semejante. «Desde el 36» comentó un viejo. Si. Era

la voz de la República, que hablaba de justicia, de unirse para acabar con el franquismo, de organizarse, de hacer frente a las expropiaciones de los terratenientes, de que por la obra de todos, de los campesinos unidos a los obreros, volvería la República.

El entusiasmo era indescriptible. Era un día republicano en la Almirajá, en el feudo de la marquesa de Casulus, que aquel día tuvo que pagar los gastos de la gran fiesta del pueblo y de sus guerrilleros, que habían ido a orientar y educar políticamente a los campesinos, a decirles que hay perspectivas y que el reinado de explotación de los franquistas, como la marquesa de Casulus, no es definitivo.

Encontraron la Sierra vacía...

Las estribaciones de Sierra Tejeda y Sierra Almirajá, cuando van adentrándose en Málaga, cejan caer en las colinas de Vélez Málaga y Torrox a los guerrilleros que vienen a bñarse en el sol de la costa. Frigiliana es punto de paso y en la sierra que le da resguardo, los guerrilleros han establecido en ocasiones puestos que les sirven de enlace y les permiten el seguro regreso a sus bases. Cuando descienden hacia Frigiliana, los hombres que, calificados de los trabajadores en aquellas tierras, se les acercan para saber cómo van las cosas y cuando acabará «esto», «Estos campesinos que vienen a bñarse en el sol de Málaga y niños que tras la ocupación de Málaga por los italianos, salieron por la carretera de la costa, ametrallados por barcos alemanes y bombardeados por tiramontes italianos.

Entre estos campesinos, la propaganda cala profundamente. Ellos sienten y aman a la República.

En esa Sierra de Frigiliana, de la que los guerrilleros han hecho ya una base, tuvieron los franquistas en los últimos días del pasado febrero uno de sus más grandes éxitos. Los guerrilleros, que ya no se había llegado hasta el mando civilero y dió el chivato cobardo. Los guerrilleros estaban allí, en la Sierra. El jefe de la Guardia civil, hizo funcionar el «Morse». Y en torno a la Sierra, desde Granada y Málaga, fue formando un fuerte anillo de tricornios, moros y soldados.

Pero si confidentes tiene la Guardia Civil, en las tierras de Andalucía amida el patriotismo y cuando los primeros movimientos de tropas se observaron, desde los lejanos pueblos en que se iniciaba el desplazamiento, fueron más veces que los fusiles represivos, las noticias para informar a los guerrilleros. El pueblo entero, los campesinos todos, avisaban a los hombres de la Agrupación del peligro que se cernía sobre ellos. Y los guerrilleros, conscientes de que su objetivo no era combatir por combatir, sino su misión era más importante y que para cumplirla debían ahorrar sus vidas, se dispersaron, abandonando las posiciones y pasando calladamente a bases más seguras.

Como una nube de langosta calar al amanecer del 27 de febrero de este mismo año de 1949 los tricornios, los moros y los soldados. Venían de todas partes. Los campesinos, oyo avizor tras las ventanitas de sus casas, iban haciendo el recuento. Los más parcos y enemigos de exagerar habían de que se concentraron unos dos mil hombres en esa zona que desde Ventas de Zafarraya y Alhama se extiende hasta Vélez Málaga y Almirajá. Dos mil hombres lanzados como bestias feroces para exterminar a una unidad guerrillera... que no fue

exterminada, porque la Sierra de Frigiliana estaba vacía. Los guerrilleros habían burinado una vez más a los franquistas. Aquella noche en los pueblos de la Sierra, los campesinos malagueños festejaron el triunfo de los guerrilleros y el sonado fracaso de los falangistas.

La justicia inapelable del pueblo

El Batallón que lleva como bandera el nombre de Vía, el «6º Batallón» de Málaga sabe hacer justicia, una justicia inapelable, que el pueblo es el que ordena y el pueblo, transformado en fiscal, tiene juicio cetero.

El día 5 de febrero de este año de 1949 el cortijo «El Cerezo» allá por tierras de Alhama de Granada vio llegar a los guerrilleros. En el cortijo vivía su propietario Francisco Márquez Navas. El tal Márquez, de instintos sanguinarios, tenía una larga historia de crímenes. Toda la comarca recuerda lo ocurrido en «Los Aguaderos», en las proximidades del barranco «Las Pileatas». Fue en el 45 pero «trágica», «trágica» no se olvida tan fácilmente. Seis guerrilleros fueron denunciados por este miserable chivato, que no contento con haberse participado en el asesinato de los seis héroes.

Cuatro años ha tardado en llegar la justicia del pueblo. Pero cuando el atestado Márquez vio aparecer este 5 de febrero a los hombres del «Sexto», comprendió que su carrera de crímenes había terminado. El acto fue sencillo. El Tribunal Popular integrado por los guerrilleros interrogó al chivato asesino, que se vio obligado a confesar todos sus crímenes, sobradamente conocidos. Y la sentencia fue ejecutada inmediatamente; una alimaña así merecía un justo castigo y lo recibió de manos guerrilleras.

ACCIONES de las guerrillas andaluzas. «Fronteras de la República» por tierras de Andalucía. Propaganda, educación política, defensa de los campesinos, justicia popular. Así son los guerrilleros andaluces, así son los guerrilleros de España.

NOTICIAS BREVES DE ESPAÑA

¿La de Alcalá, una calle de juguete?

El Ayuntamiento franquista de Madrid está «arreglando», con gran cacareo, la calle de Alcalá.

Pero la mayoría de las gentes no comprenden que mientras tantas calles de Madrid son «arregladas» barriales, el Ayuntamiento se preocupa tanto por «arreglar» la de Alcalá, que no lo necesita. Además, los madrileños temen que las obras resulten como las que hicieron en la de la Montera que fueron un fracaso, por eso del estraperlo. Hasta los periódicos se han tenido que hacer eco del comentario popular. Uno de ellos dice que la de Alcalá se convertirá en una «calle de juguetes». Y añade: «Lo que celebraría los madrileños, terminadas las obras! Pero nos huele todo esto un poco a calle de la Montera. Y ahí sí que había falta la reforma, aunque ha quedado en callecitas de provincias.»

¿Intervenir o robar?

El régimen cae como la langosta sobre los campos españoles. A sus rotos los llama «intervenciones». Ahora acaba de «intervenir» la cosecha de arroz. Y no sólo la cosecha —la «calle» dice el decreto— sino su elaboración y distribución. Todo «intervenido», todo robado a los campesinos. Así garantizarán los ferrocarriles franquistas que no haya arroz para el pueblo y podrán organizar su estraperlo. Y mientras tanto, los que con su esfuerzo han cosechado el arroz, ni comercio podrán, mientras los ferrocarriles franquistas de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, encargados de la «intervención», podrán aumentar sus capitales.

Las restricciones eléctricas (continuación)

Han comenzado a rajar desde mediados de agosto en las provincias del Norte de España nuevas medidas draconianas en el suministro de energía eléctrica. El alumbrado público se ha reducido en un 60 por ciento; el doméstico, en un 50 por ciento. En las minas sólo se trabaja de 9 a 12 de la mañana; en las industrias que consumen baja tensión se trabaja de 8 a

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE

transmite todos los días por los campos de onda siguientes: 19 - 20.4 - 22 - 25.8 - 28.7 metros. Recomendamos especialmente la onda de 25.8 metros. Transmite a partir de las 6.30 horas de la tarde (hora local es decir, hora de España) y cada hora hasta la una y media de la noche.

Además ha comenzado recientemente una nueva emisión de capacitación política a las 10-11 y 12 de la noche, dedicada especialmente a tratar problemas de la teoría marxista-leninista, de la Unión Soviética, de las nuevas democracias, de la revolución española y de la lucha por la paz, por la democracia y el socialismo.

LA GUARDIA CIVIL ASESINA VILMENTE A UN CAMPESINO JUSTICIERO

En toda la comarca de Fraga las fuerzas de la Guardia Civil aplican los más brutales métodos de terror contra los campesinos. Continúan practicando registros y detenciones, y maltratan y torturan a los campesinos con los más inhumanos pretextos.

Esta conducta de la Guardia Civil produce extraordinaria indignación entre los campesinos de dicha comarca. En días pasados una pareja de la Guardia Civil realizaba en las proximidades de Los Arcos uno de estos servicios terroristas. Diversos campesinos habían sido golpeados por los guardias que les dirigían soeces insultos. Pero uno de los campesinos, de unos 40 años de edad no se sometió tranquilamente a los malos tratos que querían infligirle y sacando una pistola que poseía disparó contra el guardia civil hiriéndolo gravemente.

La confusión que este hecho produjo permitió al campesino escapar. Pero los franquistas lanzaron contra él a numerosas guardias civiles, que recorrieron toda la comarca en son de guerra.

Los miserables «civiles» organizaron la caza del hombre, empleando toda clase de elementos, hasta que lograron cercarle. Sin intimarle la rendición, decididos a asesinarle a toda costa, los civiles dispararon sus armas contra el campesino, que acerbado a balazos, murió en el acto.

Este hecho, que ha tenido gran repercusión en toda la zona de Fraga, pues el campesino era muy estimado por su honradez, ha causado profunda indignación. Los campesinos comentan la brutalidad de los «civiles» que cada día acientan sus procedimientos de terror.

Expansiones prohibidas

En Riaño, provincia de la Coruña, donde venía a ser, ha sido detenido el funcionario madrileño Luis Abuján, empleado de Hacienda, a quien acusan de haber proferido injurias contra la Guardia Civil.

12, pero sólo dos días por semana; es decir, no tienen energía eléctrica más que ocho horas semanales. A las de alta tensión se les comunicarán directamente las normas a que deben atenerse (2).

En el Centro y otras regiones, la situación no ha sufrido ningún cambio. Madrid sigue estando absolutamente a oscuras desde medianoche. Y los talleres trabajando apenas. Hace unos días, cuando llovió a mares, se dieron unas horas más de luz; pero fue para anunciar inmediatamente por medio de la Prensa que no había que esperar que esa mejora durase ni se repitiese; porque aquellas lluvias «no afectaban a los embalses», sino a cursos de agua al margen de las instalaciones de reserva hidráulica, y que había que irias consumiendo tal como iban cayendo. (Es difícil imaginar mayor desamor en la exhibición de la incertidumbre gubernamental. ¡Si en lugar de obras militares, de gastos de guerra y represión, se hubiera atendido a la construcción de esas necesarias instalaciones hidráulicas!...)

En resumen, la situación, en cuanto a la producción de energía eléctrica se refiere, es catastrófica, a más no poder. Esa producción alcanza apenas, en la actualidad, la cifra de nueve millones de kilovatios por día, mientras en igual período del año pasado se producían cuatro millones y medio. Las reservas no llegan a 200 millones contra 700 millones el año pasado. Que ya fué en extremo desastroso a ese respecto.

Y las de agua

En Madrid no dan agua más que nueve horas por día, de dos de la tarde a once de la noche. Es un nuevo régimen de restricciones que data de pocos días. Antes había agua de doce de la mañana a doce de la noche.

Se da la circunstancia de que la imposición de estas nuevas restricciones se produjo a los pocos días de haber restituido el alcázar, a su regreso del peraneo, que el suministro estaba asegurado hasta fin de año sin ningún aumento de las privaciones.

Las restricciones de agua no se hacen sentir solamente en Madrid, sino en muchos otros lugares donde las obras de traida no responden a las necesidades o están todavía sin hacer. Uno de estos lugares es Irún. Hay pueblo de la provincia de Burgos donde el agua está racionada a base de una cántara por familia y día. Y en el de Entrebana (Logroño) llega ya a pagarse a cuatro pesetas el cántara.

Pero las facturas no bajan

Restricciones de luz. Restricciones de agua. Pero simultáneamente las facturas de esos servicios aumentan. Últimamente ha subido el precio del agua en un doce por ciento. Y para colmo de sarcasmo ha sido notificado ese aumento al mismo tiempo que el de las nuevas restricciones.

Lo que hacen en muchos sitios con las facturas de la luz es aún más chino. A causa de las restricciones, el consumo ha bajado muchísimo en casi todos los casos. Pero los franquistas han establecido una cuota mínima de pago. Una cuota de 750 pesetas. Y se da el caso inaudito de que muchas personas, consumiendo la cuarta parte de lo que consumían en tiempo normal pagan hoy una factura de luz mucho más elevada que antes.

Que se agraven las restricciones... Pero, sobre todo, que no pierdan las grandes Compañías. Y que pague el pueblo. Para eso está el franquismo.

NOTA DEL GOBIERNO SOVIETICO AL GOBIERNO DE YUGOSLAVIA

El 20 de agosto pasado el Gobierno de Yugoslavia hacia llegar al Gobierno soviético una nota conteniendo la respuesta a la nota del Gobierno soviético, de fecha 11 de agosto, relativa a la posición de la Unión Soviética con respecto a las aspiraciones yugoslavas sobre Austria en relación con la discusión del proyecto de tratado para Austria.

Por medio de una nota, de fecha 29 de agosto, el Gobierno soviético ha comunicado al Gobierno de Yugoslavia su respuesta cuyo texto es el siguiente:

El Gobierno soviético ha recibido la nota del Gobierno yugoslavo de fecha 20 de agosto.

La nueva nota del Gobierno yugoslavo constituye un cúmulo de nuevas patrañas y de invenciones calumniosas destinadas a disfrazar la política de doble juego del Gobierno yugoslavo y a engañar a los pueblos de Yugoslavia.

El Gobierno yugoslavo, convicto de traición a los intereses de los eslovenos de Carintia y a los derechos nacionales de Yugoslavia, por los hechos irrefutables citados en la nota del Gobierno soviético, de fecha 11 de agosto, trata de borrar las huellas de la traición y de eludir la responsabilidad recurriendo a sus métodos acostumbrados de mentiras y calumnias.

El Gobierno soviético juzga necesario formular las observaciones siguientes, no para convencer al Gobierno yugoslavo, que, desde hace mucho tiempo, carece de convicciones y sólo trabaja bajo las órdenes de sus amos occidentales, sino para desenmascararlo y para ayudar a los pueblos de Yugoslavia a distinguir el verdadero rostro del actual Gobierno yugoslavo.

El Gobierno yugoslavo pretende que Stalin, en su carta al Canciller de Austria, Renner, «había garantizado las fronteras austríacas de 1938» (nota yugoslava del 3 de agosto), que Stalin había «prometido que las fronteras austríacas quedarían sin cambios», que Stalin había prometido «toda clase de ayuda para mantener inmutables las fronteras austro-yugoslavas», y que, por consiguiente, el Gobierno soviético no podía apoyar la demanda yugoslava de rectificación de fronteras de Austria en el sentido del tratado de la Carintia eslovena en la República yugoslava.

La carta de Stalin al canciller Renner

Citemos la carta dirigida por Stalin, en mayo de 1945, al canciller de Austria, Renner:

«A su excelencia, el canciller de Estado de Austria, Sr. K. Renner. El agradezco, muy estimado camarada, su mensaje del 15 de abril. Puede tener la seguridad de que su preocupación con respecto a la independencia, integridad y bienestar de Austria, constituye también mi preocupación.»

«Estoy dispuesto, en la medida de mis fuerzas y posibilidades, a conceder toda la ayuda que pueda ser indispensable a Austria. Con mis excusas por esta respuesta tardía.»

J. STALIN».

Como se verá, la carta de Stalin no dice nada de las «fronteras de Austria», ni de las «garantías de las fronteras austríacas de 1938», ni de la «inmutabilidad de las fronteras austríacas» ni de que «las fronteras de Austria quedarán sin cambios».

Todo esto ha sido tramposamente inventado por el Gobierno yugoslavo. La carta de Stalin fue determinada por dos circunstancias que amenazaban a Austria con la partición y la pérdida de la independencia.

Por una parte, ciertos círculos británicos fraguaban un plan de reunificación de Austria, de Hungría y de una parte de la Alemania meridional, en una monarquía danubiana.

El Gobierno soviético se opuso resueltamente a este plan, declarando que amenazaba a Austria con la pérdida de su independencia y que Austria debía seguir siendo un Estado independiente.

Por otra parte, ciertos círculos nacionalistas de los Estados eslavos, entre los que figura Yugoslavia, preconizaban un plan de partición de Austria entre esos Estados.

También el Gobierno soviético se opuso vigorosamente a este plan, declarando que la partición de Austria sería una medida reaccionaria, contraria a los principios de democracia que Austria debe conservar la integridad de su Estado.

Tales fueron las bases que determinaron la carta de Stalin.

El derecho de los pueblos a disponer de sí mismos

El Gobierno yugoslavo tiene la opinión de que el principio del derecho de las naciones a disponer de sí mismas sólo es aplicable a Yugoslavia y a las naciones victoriosas. Pero gozadamente pueden tener esta opinión las personas educadas en un espíritu de expansionismo imperialista. Muy al contrario, los demócratas parten del hecho de que el principio del derecho de las naciones a disponer de sí mismas debe ser aplicado a todas las naciones, incluidas las vencidas.

En esto se inspiró, precisamente, el Gobierno soviético al oponerse al plan de creación de una monarquía danubiana y al plan de partición de Austria.

«Significa esto, entonces, que el Gobierno soviético, al pronunciarse contra la partición, haya reconocido a su independencia de las fronteras de Austria y a la inadmisibilidad de una rectificación de fronteras de Austria en favor de Yugoslavia? No, evidentemente. La cuestión de la integridad de tal o cual Estado y la cuestión de la inmutabilidad de sus fronteras son dos problemas absolutamente diferentes. Sólo gente que ha perdido sus últi-

mos vestigios de marxismo puede meter esos dos problemas en el mismo saco y poner entre ellos un signo de igualdad.

El Gobierno soviético se pronunció contra la partición de Polonia y por la reunión de todas las tierras polacas en una sola entidad nacional. «Significa esto que con ello se pronunció en esa época por la inmutabilidad de las fronteras de Polonia y que no consideraba posible rectificar las fronteras de Polonia en tal o cual sentido? No, evidentemente.»

Los hechos subsiguientes demostraron esto con toda claridad. Cuando una parte de los políticos norteamericanos fraguaban planes de partición parcial de Italia, exigiendo la separación de Sicilia de Italia, el Gobierno soviético se irguió contra este plan, en defensa de la integridad de Italia.

«Significa esto que el Gobierno soviético se pronunció por la inmutabilidad de las fronteras italianas, que no consideraba posible rectificar las fronteras italianas en favor de Yugoslavia? Desde luego que no.»

Los hechos subsiguientes demostraron esto con toda claridad.

La integridad de Austria

Lo mismo hay que decir con respecto a Austria.

El Gobierno soviético ha sido y sigue siendo favorable a la integridad de Austria. «Significa esto que, por esto mismo, preconice la inmutabilidad de las fronteras austríacas que no considere posible rectificar las fronteras de Austria en favor de Yugoslavia? Es claro que no. Los hechos subsiguientes demostraron esto con toda claridad, pues, al mismo tiempo que defendía la integridad de Austria, el Gobierno soviético preconizaba la necesidad de rectificar las fronteras austríacas en favor de Yugoslavia.»

No cabe duda alguna de que Yugoslavia había obtenido la Carintia eslovena si el Gobierno yugoslavo no se hubiera mostrado cobarde y no hubiera traicionado, con su cobardía, los derechos nacionales de Yugoslavia.

El Gobierno yugoslavo, dándose cuenta de la inconsistencia de sus calumniosas invenciones en la cuestión de la carta de Stalin a Renner, recurre a otra versión de esas invenciones calumniosas, al pretender en su nota que el Gobierno soviético ya no había estimado posible defender las antiguas aspiraciones de Yugoslavia sobre la Carintia eslovena, aspiraciones a las que el Gobierno yugoslavo había renunciado porque el Gobierno soviético había, al parecer, recibido, a cambio, 50 millones más de dólares al vender las propiedades soviéticas en Austria al Estado austriaco.

Como se sabe, el Gobierno soviético obtuvo, de acuerdo con la decisión de Försdam, el derecho de propiedad de todas las propiedades alemanas situadas en la Austria oriental. De la misma forma, Inglaterra, los Estados Unidos y Francia recibieron el derecho de propiedad sobre propiedades alemanas situadas en la Austria occidental, en la Europa occidental y en los países de América. Adelantándose a Austria, el Gobierno soviético convino en vender una parte de sus propiedades a Austria a cambio de una compensación adecuada. Y he aquí que el Gobierno yugoslavo pretende que el Gobierno soviético, mediante la aceptación de que los eslovenos de Carintia permaneciesen bajo el Poder austriaco, consiguió a su favor un aumento de 50 millones de dólares en la compensación por las propiedades alemanas en Austria, y que, por consiguiente, el Gobierno soviético recibiría, a cambio de las citadas propiedades, no cien millones de dólares, como supuestamente ha pedido el Gobierno soviético, sino 150 millones.

No creíamos que el Gobierno yugoslavo pudiese caer tan bajo, hasta el punto de tener de la Unión Soviética una idea tan ignominiosa y abyecta. No hay duda alguna de que sólo gente que ha traicionado al socialismo y la democracia, y que se ha convertido en fascistas rabiosos, son capaces de palabras tan descaradas e insolentes sobre la Unión Soviética y su Gobierno.

Cada palabra de la afirmación del Gobierno yugoslavo es una mentira. Es falso que el Gobierno soviético haya exigido una indemnización de 100 millones de dólares por las propiedades de dólares. Es falso que el Gobierno soviético obtiene 50 millones de dólares más que el precio fijado. En realidad, recibió 50 millones menos que el precio fijado. Es falso que la cuestión de Carintia tenga relación alguna con la venta de las propiedades soviéticas en Austria, pues incluso la indigna suposición del Gobierno yugoslavo elude la cuestión de la Carintia eslovena. Todo esto no son más que invenciones mentrosas del Gobierno yugoslavo.

El Gobierno yugoslavo ha traicionado a los eslovenos de Carintia

«No, señores! No ha sido el Gobierno soviético, sino el Gobierno yugoslavo el que ha traicionado los intereses de los eslovenos de Carintia, al renunciar en 1947 a todas sus aspiraciones territoriales sobre Austria. Existe un documento, la carta de Kardelj a André Vishinski, de fecha 20 de abril de 1947, en el que el Gobierno yugoslavo renuncia a la Carintia eslovena y se limita a reivindicar derechos especiales en el problema de dos centrales eléctricas. En ese documento se dice: «Puede resolverse el problema mediante una pequeña rectificación de frontera, a cuyo fin les presento un proyecto con dos variantes y, en última instancia, podría resolverse mediante la concesión de derechos especiales a la República Popular Federativa de Yugoslavia en la administración de esas centrales.»

«El Gobierno yugoslavo no conseguirá sustraerse a ese documento de traición, como no podrá sustraerse a su propio sombra.»

Es digno de atención el hecho de que, en el momento mismo en que el Gobierno yugoslavo, por medio de la carta de Kardelj, renunciaba a la Carintia eslovena, la delegación soviética en la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el 21 de abril de 1947, en Moscú, declaraba, al día siguiente de la recepción de la carta de Kardelj: «La delegación soviética reconoce los buenos fundamentos de la proposición del Gobierno yugoslavo sobre la reunión de la Carintia eslovena a Eslovenia, que forma parte del territorio yugoslavo, así como de las regiones fronterizas eslovenas de la Estiria, y sobre la concesión de un estatuto especial a los croatas de Burgenland, para garantizarles sus derechos nacionales, como ha sido expuesto en el memorándum presentado por la delegación yugoslava a la Conferencia de suplentes de los ministros de Relaciones Exteriores, el 22 de enero de 1947, en Londres. La delegación soviética apoya las citadas proposiciones.»

Como se sabe, esta declaración de la delegación soviética fue más tarde incluida en el informe de la Comisión del tratado austriaco del Consejo de ministros de Relaciones Exteriores, en octubre de 1947.

Negociaciones secretas anglo-yugoslavas

Existe otro documento. En su nota del 3 de agosto de 1949, el Gobierno yugoslavo declaraba que «las proposiciones del Gobierno yugoslavo, expuestas el 14 de junio de 1947 al ministro Inglés Noel Baker, fueron puestas en conocimiento del Gobierno de la URSS, el 20 de abril de 1947, en una nota

tuviere la intención de informar al Gobierno británico de esas concesiones en lo que concierne a la Carintia eslovena.»

El Gobierno soviético no sabía nada de esas conversaciones hasta el momento en que, en julio de 1947, uno de los representantes yugoslavos en Viena dejó escapar la confesión en una conversación con el adjunto del consueño político soviético en Austria. Fue únicamente después de esto cuando el Gobierno soviético pidió al Gobierno yugoslavo, por intermedio de su embajador en Belgrado, aclaraciones sobre esta cuestión. El 5 de agosto de 1947 se celebró una conversación del embajador soviético, A. Lavrentiev, con el primer ministro Tito y su adjunto, Kardelj.

La doblez del Gobierno Tito

Al pedir el embajador soviético que se informase al Gobierno de la U.R.S.S. sobre las conversaciones de Noel Baker en Belgrado, Tito comenzó declarando que en el curso de sus conversaciones, el Gobierno yugoslavo había mantenido sus proposiciones oficiales con respecto a la Carintia eslovena, como habían sido presentadas al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. Sin embargo, Kardelj rectificó inmediatamente reconociendo que Noel Baker también estaba informado de las aspiraciones territoriales mínimas con relación a la Carintia eslovena. Sin embargo, sólo la nota del Gobierno yugoslavo, de fecha 3 de agosto de 1949, ha hecho saber que el ministro británico Noel Baker había sido puesto al corriente de las proposiciones del Gobierno yugoslavo formuladas en la carta de Kardelj, de fecha 20 de abril de 1947, que expresaba el abandono, por el Gobierno yugoslavo, de toda aspiración territorial hacia la Carintia eslovena.

Es cierto que los representantes soviéticos han desenmascarado estas afirmaciones mentrosas del Gobierno yugoslavo mediante sus intervenciones en las conferencias cuatripartitas de Moscú, Viena y Londres, en 1947-1948 y 1949, en las que defendieron correcta y lealmente todas las aspiraciones yugoslavas, territoriales y otras, sobre Austria. Pero el Gobierno yugoslavo trata de eludir esos hechos y prefiere dedicarse a lanzar calumnias.

Es cierto que el Gobierno soviético ha refutado esta afirmación mentrosa del Gobierno yugoslavo, recordándole en su nota del 11 de agosto que en noviembre de 1947 el embajador soviético en Yugoslavia, interrogado por el ministro yugoslavo de Relaciones Exteriores, le había comunicado que: «La URSS no ve razón para que Yugoslavia reduzca sus aspiraciones territoriales sobre Austria». Pero el Gobierno yugoslavo pasa por encima de este hecho y finge no verlo.

Es cierto que el Gobierno soviético desenmascara la falsedad de esas afirmaciones del Gobierno yugoslavo, recordando en su nota del 11 de agosto que, en 1948, el embajador soviético en Yugoslavia confirmó una vez más la opinión del Gobierno soviético según la cual no era oportuno reducir las aspiraciones territoriales yugoslavas, desenmascarando, en aquella ocasión, la conducta más que sospechosa de Bebler en Londres.

Pero, una vez más, el Gobierno yugoslavo pasa por encima de este hecho y hace como si padeciese ceguera.

El Gobierno yugoslavo calumnia conscientemente a la U.R.S.S.

¿Qué demuestran estos hechos sino que el Gobierno yugoslavo calumnia conscientemente al Gobierno soviético y a sus representantes, al pretender que éstos incitaban al Gobierno yugoslavo a renunciar a las aspiraciones territoriales de Yugoslavia y que el Gobierno yugoslavo sólo estaría dispuesto a tales concesiones territoriales por virtud de «la exigencia del Gobierno soviético»?

Surge la siguiente cuestión: Si el Gobierno soviético incitaba al Gobierno yugoslavo a concesiones territoriales, ¿por qué, entonces, no se agarró a la carta de Kardelj y no se unió a las proposiciones del Gobierno yugoslavo, expuestas en esta carta, sobre el abandono completo o parcial de las aspiraciones territoriales yugoslavas? ¿Cómo puede explicarse esto?

Efectivamente, si el Gobierno soviético empujaba al Gobierno yugoslavo a concesiones territoriales, ¿por qué no estuvo de acuerdo con la carta de Kardelj? ¿Por qué rechazó la proposición de Kardelj? ¿Ha reflexionado el Gobierno yugoslavo un solo momento sobre ello?

«No cree el Gobierno yugoslavo que el sólo hecho de plantear tal cuestión destruye todas las invenciones calumniosas del Gobierno yugoslavo, según las cuales le había incitado el Gobierno soviético a renunciar a las aspiraciones territoriales yugoslavas? ¿Puede admitirse, de una forma general, un abandono de reivindicaciones territoriales máximas? ¿Puede admitirse, en el caso considerado, la sustitución de las reivindicaciones máximas por reivindicaciones mínimas? Si, pero con dos condiciones: Si ello es indispensable, es decir, si no hay esperanza de alcanzar en un momento dado las exigencias máximas y si el Gobierno yugoslavo asume la responsabilidad de tales concesiones.»

«Por qué, entonces, no aceptó el Gobierno soviético las proposiciones de Kardelj?»

En primer lugar, porque las concesiones sugeridas por Kardelj no eran indispensables, es decir, que era posible realizar las aspiraciones territoriales máximas.

En segundo lugar, porque el Gobierno yugoslavo se había negado a asumir la responsabilidad de las concesiones territoriales formuladas en la carta de Kardelj. El Gobierno yugoslavo quería que fuese el Gobierno soviético, y no él mismo, el que asumiese la responsabilidad de esas concesiones. Es natural que el Gobierno soviético se haya negado a prestarse a

esta superchería destinada a engañar a los pueblos de Yugoslavia.

El Gobierno yugoslavo pretende que la carta de Kardelj iba dirigida a Vishinski porque los representantes soviéticos buscaban un compromiso en la cuestión de la Carintia eslovena y que la carta de Kardelj constituía, en consecuencia, una respuesta a las proposiciones de Vishinski.

No existió ninguna «exigencia» de Vishinski

Mas la carta de Kardelj ni siquiera menciona el que ella sea una respuesta a ninguna clase de proposiciones ni menos aún a exigencias de los representantes soviéticos. Muy al contrario, la carta de Kardelj no ofrece duda alguna de que ha sido escrita en respuesta a supuestas exigencias de los representantes soviéticos, sino por iniciativa de Kardelj mismo. Eso es lo que resulta en la primera frase de la carta de Kardelj: «Dado que es posible que las reivindicaciones territoriales de Yugoslavia sobre Austria sean rechazadas por completo en su forma actual, y en el caso de que usted desee presentar una nueva proposición, quisiera atraer su atención sobre cuestiones de tanta importancia para la República Popular Federativa de Yugoslavia, que sería necesario hallarles una solución positiva.»

Como se ve, la carta de Kardelj no es la respuesta a una proposición ni a una exigencia de ninguna clase de Vishinski.

Porque si la carta de Kardelj constituyese una respuesta a una proposición o a una exigencia de Vishinski, se diría: «Fue usted que desee presentar una nueva proposición, o bien, «Dado que usted desea presentar una nueva proposición. Pero la carta dice una cosa completamente diferente, a saber: «Y en el caso de que usted desee presentar una nueva proposición. Por consiguiente, la carta de Kardelj no constituye una respuesta a una proposición o a una exigencia de Vishinski, sino una pregunta planteada a Vishinski: «¿No desea usted presentar una nueva proposición?»

Como es sabido, el Gobierno soviético respondió negativamente a la pregunta de Kardelj, es decir, declaró no querer presentar una nueva proposición revisando las aspiraciones de Yugoslavia hacia la Carintia eslovena.

El Gobierno soviético respondió que la revisión de las aspiraciones yugoslavas no era indispensable. Y que si el Gobierno yugoslavo insistía, debería asumir toda la responsabilidad de las concesiones territoriales. Sólo en el caso de que el Gobierno yugoslavo asumiese toda la responsabilidad de esas concesiones, estaría dispuesto el Gobierno soviético a defender en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores esta nueva posición como posición del Gobierno yugoslavo.

Como se sabe, el Gobierno yugoslavo, al oír sobre el Gobierno soviético el problema de las concesiones territoriales, se había negado a asumir la responsabilidad de esas concesiones para ocultar al pueblo de Yugoslavia su nueva capitulación.

La carta de Kardelj

Para que se vea con toda claridad la cuestión, reproducimos a continuación el texto de la carta de Kardelj, referente al abandono por el Gobierno yugoslavo de las aspiraciones territoriales de Yugoslavia: «Moscú, 20 de abril de 1947. Honorable camarada, Vishinski. Dado que es posible que las reivindicaciones territoriales de Yugoslavia sobre Austria sean rechazadas por completo en su forma actual, y en el caso de que usted desee presentar una nueva proposición, quisiera atraer su atención sobre cuestiones de tanta importancia para la República Popular Federativa de Yugoslavia, que sería necesario hallarles una solución positiva. Una solución positiva de estos problemas sería la mínimo que Yugoslavia podría aceptar para la satisfacción de sus reivindicaciones territoriales.»

La primera cuestión atañe a las centrales eléctricas de Jvabek y de Labod. En mi informe al Consejo de ministros, he subrayado la importancia particular de esas centrales eléctricas para la industria eléctrica yugoslava. Las centrales eléctricas de Jvabek y de Labod fueron construidas después del Anschluss, principalmente durante la guerra, por la casa alemana «Alpen-Elektrowerke Aktiengesellschaft», de Viena, en violación del convenio de 1926, por el cual se comprometía Austria a no hacer ninguna construcción sobre el Drava sin el acuerdo previo de Yugoslavia. Esas centrales eléctricas constituyen, en consecuencia, una propiedad alemana en la zona occidental de Austria, propiedad sobre la cual puede la República Popular Federativa de Yugoslavia obtener una parte de sus reparaciones, con el mismo derecho que los demás Estados signatarios de la decisión tomada en la Conferencia de París para las reparaciones. Además, esas centrales eléctricas fueron construidas sin que fuesen tenidas en cuenta las necesidades de la industria eléctrica de Yugoslavia, y, con el régimen actual de explotación, producen un gran perjuicio que se eleva, en ciertos meses, a casi un millón de KWH.

Puede resolverse el problema mediante una pequeña rectificación de frontera, a cuyo fin le presento un proyecto con dos variantes y, en última instancia, podría resolverse mediante la concesión de derechos especiales a la República Popular Federativa de Yugoslavia en la administración de esas centrales. Le acompaño el plan de un régimen de este tipo.

La segunda cuestión concierne a la salvaguardia particular de los derechos nacionales de los eslovenos de Carintia. Dada la experiencia que tiene el pueblo esloveno en sus relaciones con Austria, puede preverse con toda seguridad que se emprendan tentativas de una activa germanización después

de la firma del tratado. Incluso las medidas demagógicas (como la del restablecimiento de las escuelas bilingües) que Austria ha tomado en Carintia, tras el hundimiento de Alemania, por lo menos sobre el papel, a fin de aparecer tolerante en el aspecto nacional, ya no son efectivas hoy. Por esta razón, sería muy importante obtener en el tratado que las medidas que ya han recibido fuerza de ley sean completadas y colocadas en su totalidad bajo el control de las cuatro potencias, como parte integrante del tratado. Acompaño un esquema en el que se dan los principios fundamentales de un régimen de ese tipo.

Aprovechando la ocasión para saludarle, le expreso mi respeto,

KARDELJ».

Las dos variantes

Primera variante

La primera variante abarca el distrito judicial de Pibersjck (Bleiburg), el territorio comprendido entre la actual frontera austro-yugoslava, el Drava y la frontera occidental de la comuna de Bistrizza (Feistritz) y Blato (Moos), y, al norte del Drava, la comuna de Labod (Lawamund) y la parte de la comuna de Rudé (Ruden) que, lindando con el Drava, está separada del resto de la comuna por una línea que sigue la sierra, pasando por la cota 882. El territorio así descrito tiene una superficie de 210 kms. cuadrados y está poblado, según el censo austriaco de 1934, por 9.396 habitantes.

La composición étnica de ese territorio puede ser estudiada en detalle en los gráficos adjuntos. El censo austriaco de 1910, realizado, como se sabe, en detrimento de los eslovenos, demuestra, sin embargo, que los eslovenos constituyen una sexta mayoría en ese territorio (6.966 eslovenos; 2.878 alemanes).

En el plebiscito de 1920, la mayoría de los habitantes de este territorio votó en favor de Yugoslavia.

Segunda variante

La segunda variante abarca, al sur del Drava, las comunas de Libéitoch (Leifling) y de Jvabek (Schawabek) y, al norte del Drava, las comunas de Labod (Lawamund) y una pequeña parte de la comuna de Rudé (Ruden). Esta variante comprende un territorio de unos 63 kms. cuadrados y está poblado, según el censo austriaco de 1934, por 3.150 habitantes.

La composición étnica es un poco peor que en la primera variante, pues la comuna de Labod en la que, de acuerdo con esta variante, vive la mayoría de la población, ha sido fuertemente germanizada.

IV

El Gobierno yugoslavo, en su nota del 20 de agosto, exige del Gobierno soviético que dé pruebas a su respecto de una atención particular o incluso de afecto, que esta atención y afecto hallen su expresión en las notas soviéticas al Gobierno yugoslavo, que estas notas no contengan nada que pueda herir u ofender la dignidad del Gobierno yugoslavo.

El Gobierno yugoslavo asegura que así lo exigen las «normas internacionales».

El Gobierno soviético se ve en la obligación de declarar que el Gobierno yugoslavo pide lo imposible.

Todo el mundo sabe que el Gobierno yugoslavo ha desertado del campo del socialismo y de la democracia al campo del imperialismo y del fascismo. Es preciso señalar que los hombres soviéticos y la opinión soviética no sienten respeto hacia los desertores. Menos aún pueden abrigar hacia los desertores nada que se parezca al afecto.

Es más, todo el mundo sabe que los hombres soviéticos y la opinión soviética desprecian a los desertores. Efectivamente, hay desertores de todas las clases. Hay desertores ocasionales que han desertado por cobardía, para salvar la piel. Hay otros que desean, con fines deliberados, ser personas que no sólo desertan para salvar la piel, sino también para dañar al campo de donde han huido. Por triste que ello sea, los hombres soviéticos y la opinión soviética sitúan al Gobierno yugoslavo no en la categoría de los desertores ocasionales, sino en la de los desertores con fines deliberados.

Hay que hacer notar también que existen diferentes desertores en esta última categoría. Los hay que tienen conciencia de sus culpas, que sienten vergüenza y que tratan de pasar inadvertidos, que tratan de no exhibirse y se conducen casi modestamente.

Pero los hay también que hacen de su deshonra una fuente de ganancias, que se jactan ruidosamente de su deserción como si fuese un acto de heroísmo; que se exhiben constantemente en escena para injuriar al campo de donde han desertado; que se vanaglorian cínicamente de poder injuriar siempre a ese campo y de ser, por consiguiente, no vulgares desertores sino «héroes». Exactamente como en la fábula de Krilov: «El perrillo se siente tan grande que ladra al elefante.»

Hay que decir también, por triste que ello sea, que los hombres soviéticos y la opinión soviética clasifican, precisamente, al Gobierno yugoslavo, en esta categoría de «desertores impudicos y fanfarrones».

Tal es la atmósfera social en el centro de la cual tiene que trabajar el Gobierno soviético.

El Gobierno yugoslavo comprenderá, cabe esperar, que no puede contar con el respecto, y aún menos, con el afecto del Gobierno soviético.

Moscú, 29 de agosto de 1949».

Los subtítulos son de la Redacción.

Le directeur de la publication : Raymond POIRAULT

Sté Nat. des Entreprises de Presse Imprimerie CHATEAULIN 59-61, r. La Fayette, PARIS-9e



Caricatura publicada en la revista «Urzica» («La ortiga») de Bucarest.